

## **POSICIÓN INSTITUCIONAL**

### **Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 Programa Rescate de Espacios Públicos (S175) Comentarios Generales:**

En el contexto de una orientación de los programas federales hacia la rendición de cuentas y una política dirigida al logro de resultados, se considera indispensable la evaluación de los programas para medir su desempeño y conocer si están cumpliendo con los objetivos para los cuales fueron implementados. Por lo antes expuesto, la Evaluación Específica de Desempeño (EED) representa un instrumento útil para sintetizar y agrupar los resultados alcanzados por el Programa Rescate de Espacios Públicos, así como para la identificación de áreas de oportunidad.

La EED 2014-2015 es la quinta de este tipo realizada al Programa. Si bien se observan avances respecto a los ciclos anteriores, aún se detectan necesidades de mejora.

### **Comentarios Específicos:**

La evaluación resultó un ejercicio que refleja la voluntad del Programa por impulsar los proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos y la realización de actividades para motivar la participación de la comunidad.

En cuanto al Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 elaborado por El Colegio de México al Programa Rescate de Espacios Públicos, se debe considerar lo siguiente:

En cuanto a “El número de espacios públicos atendidos ha aumentado con respecto a los del año pasado, al igual que el presupuesto.” al respecto, no se guarda coherencia entre lo que se establece en las conclusiones y en el apartado sobre las consideraciones sobre la evolución del presupuesto donde considera que “El presupuesto original ha visto fluctuaciones continuas entre 2008-2014 [...] Entre el 2011 y el 2013 hay una evolución decreciente en los presupuestos ejercidos por los estados y municipios”.

En relación al comentario “El programa superó una gran parte de sus metas. Sobre todo en las acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria que superó la meta por más de 400%” se puntualiza que para 2014 se consideró en la normatividad aplicable la inclusión de acciones sociales de alcance municipal, regional, estatal y nacional (adicional a las que se tenían contempladas en el ámbito por espacio público), razón por la cual, para el ejercicio fiscal 2014, se consideraron el total de las acciones realizadas (de alcance nacional y por espacio público), que suman 81,136, por este motivo se superó la meta programada de 15 a 81 acciones por espacio público intervenido.

Finalmente, se agradece a los funcionarios del CONEVAL por la coordinación de esta evaluación, al evaluador externo por su esfuerzo y la retroalimentación aportada, así como a los enlaces de evaluación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano por su apoyo en este proceso. El Programa valorará las áreas de mejora observadas con la perspectiva de continuar trabajando en ellas, así como de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.